



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.**



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024



PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024

Sesión extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de la Ciudad de Tochimilco, del Municipio de Tochimilco del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las 10 horas con 49 minutos del día once de octubre de dos mil veintidós, reunidos los Ciudadanos:

- C. Aurelio Francisco Tapia Dávila, Presidente Municipal;
- C. Odilón Vicuña Moran, Regidor de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
- C. Anel Reyes Moranchel, Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
- C. Rogelio Escamilla Pintle, Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
- C. Sonia Lima Pineda, Regidora de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública;
- C. Paulina Martínez Romero, Regidora de la Comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
- C. Víctor García Huerta, Regidor de la Comisión de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
- C. Wendy Analco Rodríguez, Regidora de la Comisión de Igualdad de Género;
- C. Felicitas Tapia García, Regidora de la Comisión de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud; y
- C. María Eugenia Dávila Meneses, Síndico Municipal.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024

Así como la Ciudadana Paola Tecpanecatli Tlahuextli, Secretaria del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio Tochimilco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024



SINDICATURA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TOCHIMILCO, PUEBLA

*Felicitas Tapia García*

*Paola Tecpanecatli Tlahuextli*

*[Signature]*

Suelo Urbanos, Rústicos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado para el Municipio de Tochimilco, Puebla.

6. Cierre de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Toma la palabra el Ciudadano Aurelio Francisco Tapia Dávila Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

1	C. Aurelio Francisco Tapia Dávila.	Presidente Municipal.	PRESENTE
2	C. Odilón Vicuña Moran.	Regidor de la Comisión de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	PRESENTE
3	C. Anel Reyes Moranchel.	Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	PRESENTE
4	C. Rogelio Escamilla Pintle.	Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	PRESENTE
5	C. Sonia Lima Pineda.	Regidora de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública.	PRESENTE
6	C. Paulina Martínez Romero.	Regidora de la Comisión de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	PRESENTE
7	C. Víctor García Huerta.	Regidor de la Comisión de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	PRESENTE
8	C. Wendy Analco Rodríguez.	Regidora de la Comisión de Igualdad de Género.	PRESENTE
9	C. Felicitas Tapia García.	Regidora de la Comisión de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	PRESENTE
10	C. María Eugenia Dávila Meneses.	Síndico Municipal.	PRESENTE
11	C. Paola Tecpanecatí Tlahuextl.	Secretaría del Ayuntamiento.	PRESENTE

**SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.**

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta sesión extraordinaria de Cabildo, así como ocho regidores, la Síndico Municipal, y la Secretaria del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.




REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

2



SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024




REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

**TERCERO. Aprobación del orden del día.**

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: **Procede a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Tochimilco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Tochimilco, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

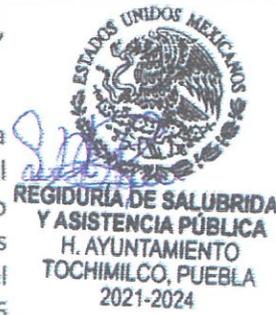
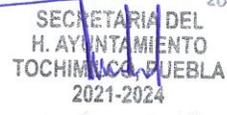
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

**CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tochimilco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.**

En el uso de la palabra el Ciudadano Aurelio Francisco Tapia Dávila, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Aurelio Francisco Tapia Dávila Presidente Municipal y la Ciudadana Anel Reyes Moranchel, Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal y de la de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tochimilco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023.

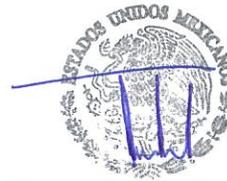
En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.



Felicitaciones

Felicitaciones

Felicitaciones



La Ciudadana María Eugenia Dávila Meneses Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tochimilco, Puebla, para el ejercicio fiscal 2023, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de este Cabildo Municipal.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2023", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Ley de Ingresos, ejercicio fiscal 2023, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".**

En el uso de la palabra el Ciudadano Aurelio Francisco Tapia Dávila, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Aurelio Francisco Tapia Dávila Presidente Municipal y la Ciudadana Anel Reyes Moranchel, Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal y de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNANZA  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA  
COMERCIO, AGRICULTURA  
GANADERIA  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021 - 2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

Felicidad DG

Tapia

Aurelio Tapia

[Signature]

Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio”.

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

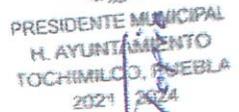
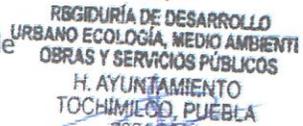
La Ciudadana María Eugenia Dávila Meneses Síndico Municipal, manifiesta Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la “Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio”, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de esta Cabildo Municipal.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la “Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio”, con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento a la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**SEXTO. Cierre de la Sesión.**

El Ciudadano Aurelio Francisco Tapia Dávila, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo extraordinaria, levantándose la presenta Acta para constancia, siendo las 11horas con 35 minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*  
C. Odilón Vicuña Moran

Regidor De La Comisión De Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública Y Protección Civil



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*  
C. Rogelio Escamilla

Regidor De La Comisión De Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Obras Y Servicios Públicos

*[Signature]*

C. Paulina Martínez Romero  
Regidora De La Comisión De Educación Pública Y  
Actividades Culturales, Deportivas Y Sociales

*[Signature]*

C. Wendy Analco Rodríguez  
Regidora De La Comisión Igualdad De Género

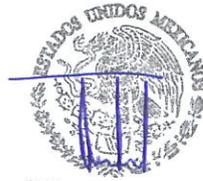


*[Signature]*  
C. María Eugenia Dávila Me  
SÍNDICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

Síndico Municipal



*[Signature]*  
Aurelio Francisco Tapia Dávila.  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021 - 2024



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*  
C. Anel Reyes Moranchel

Regidora De La Comisión De Patrimonio Y  
Hacienda Pública Municipal



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*  
C. Sonía Lima Pineda

Regidora De La Comisión De Salubridad Y  
Asistencia Pública



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO, AGRICULTURA Y  
GANADERIA  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

C. Víctor García Huerta  
Regidor De La Comisión De Industria, Comercio,  
Agricultura Y Ganadería

*[Signature]*

C. Felicitas Tapia García  
Regidora De La Comisión De Grupos Vulnerables,  
Personas Con Discapacidad Y Juventud



SECRETARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO  
TOCHIMILCO, PUEBLA  
2021-2024

*[Signature]*

C. Paola Tecpanecatl Tlahuac  
Secretaria Del Ayuntamiento